

### ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos a precios convencionales.

La correspondencia al administrador. No se devuelven los originales.

Redacción, Administración e Imprenta de EL PROGRESO:

CALLE DE MANUEL BECERRA NÚM 4

Administrador: D. ANGEL GARCÍA Y GARCÍA

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

## El acuerdo italo-español

Es casi seguro que en el mes de marzo próximo quedará ultimado el convenio entre Italia y España. El ministro de Negocios extranjeros de Italia, Marqués de San Gisolano, celebra frecuentes conferencias respecto a tan interesante asunto.

En Italia el futuro tratado ha despertado grandes simpatías, porque asegura a Italia contra los propósitos de Francia de convertir el Mediterráneo en un lago francés.

La integridad del Mediterráneo estará después sostenida por cuatro potencias coligadas, Italia, Austria, España y Turquía. Dada la importancia de las flotas italiana y austriaca y las construcciones que se realizan en los arsenales españoles, ese grupo de potencias reunen una marina considerable, suficiente a impedir todo intento de supremacía sobre el Mediterráneo.

Ahora preténdese que entre en la coalición, Grecia.

La opinión de la prensa y de los políticos italianos no puede ser más favorable al convenio.

En la *Stampa*, el diputado Cismani, íntimo del Presidente Giolito, publica un artículo, en donde dice que el acuerdo italo-español halla en Roma el buen acogimiento que merece.

El *Giornale d'Italia* publica una carta del diputado Sr. Gallenga, en la que éste hace constar la viva simpatía con que la Cámara ha acogido las declaraciones del ministro de Negocios extranjeros, con respecto a España. Afirma el referido diputado que, al estrecharse más los lazos que existen entre ambas naciones, quedarían a salvo los intereses muy vitales comunes entre España e Italia, y expresa el deseo de que los hombres de buena voluntad de ambos países piensen en estrechar cada vez más, en todas ocasiones, la amistad de ambos pueblos, con el fin de hacer más cercano el día en que los dos jóvenes soberanos puedan encontrarse y quedar acordos; hacía un mismo y elevado fin.

## Boletín Oficial

Presidencia del Consejo.—Real decreto resolviendo el expediente y autos de competencia suscitada entre el capitán general de Canarias y el juez municipal de Santa Cruz de Tenerife.

Administración de Propiedades.—Consumos de 1911.—Resolución de varias reclamaciones del Ayuntamiento de Chantada.

Idem de Puertomarín.

Ministerio de Fomento.—Publica varias Reales órdenes.

Ayuntamientos.—El de Quiroga tiene expuesto el padrón de cédulas, rectificado.

Delegación diocesana de Capellanías del Obispado de Lugo.—En esta Delegación se instruye expediente de comutación de los bienes dotales de la Capellanía colativa familiar de Nuestra Señora de los Remedios, fundada en la iglesia parroquial de San Bartolomé de Belesar.

## FILMS

Yo soy un espectador del cinematógrafo, pago mi entrada y paso, algunas veces, ratos muy agradables en esa clase de espectáculos donde los artistas tienen la virtud de no hablar, contándolo todo a la mímica. El cinematógrafo sería para mí mucho más amable si los espectadores imitasen el prudente silencio que el público no ha llegado aún, por desgracia, a tal grado de perfección. En el cinematógrafo hay espectadores que comentan las películas y esto es insoportable.

El cinematógrafo tiene una ventaja sobre el teatro y es la de dar una idea más perfecta del aire libre, del movimiento, del paisaje. En el cinematógrafo el agua aparece viviente, móvil, transparente; se desliza, se agita, corre, cae en pintorescas y blancas espumas o en olas gigantes; y el agua fresca, risueña, inquieta, siempre sugestiva, emotiva y amasada femenina inquietud. Yo adoro el agua y he templado sus múltiples aspectos en los lagos de la época de Ezequiel donde la superficie líquida se disuelve en un verde profundo, en ese verde sombrío y rudo de la vegetación septentrional. Durante cuatro horas estuve, solo, en el interior de la «Gruta de Fingal» cuyo eco, la voz del agua, esa querida voz cuboidea que vibra multiplicada en las lamas de pórfido talladas por una mano serena y poderosa. En la proa de los trasatlánticos se contempla la llanura inmensa y de las olas implacables y he soñado con sepultarme en ellas para siempre, para vivir eternamente en el seno de las aguas discretas, en el fondo

inviolable del mar divinamente azul, como nuestros ensueños incomprensibles. Es el agua y el cielo y los árboles lo que yo amo en el cinematógrafo más que la silenciosa gravedad de los personajes.

Pero he aquí que el cinematógrafo sale de sus límites, he aquí que la máquina prodigiosa cae en manos vulgares, en manos groseras que la manejan torpemente. El melodrama entra en la película con todas sus fatales consecuencias. Las casas explotadoras del cinematógrafo encargan asuntos a los autores más tontos, más desprovistos de imaginación poética y nosotros, los verdaderos amantes del gran espectáculo vemos en peligro nuestra diversión favorita; salimos del cinematógrafo indignados, descontentos, entristecidos ante semejantes profanaciones.

El autor de películas no existe aún; es un género para el cual se necesitan condiciones especialísimas que concurren difícilmente en el autor dramático. El autor de películas tiene que ser un poeta con ojos de pintor; un espíritu enamorado de la forma, con ideas ingenuas, un poeta que vea los sentimientos en forma de imágenes sugestivas, que nos presente la naturaleza en sus aspectos brutales y emocionantes, que sepa concertar el paisaje con el alma de los hombres. Y este poeta, este genio no existe, desgraciadamente para nosotros. Y el cinematógrafo morirá si no viene el mesías cinematográfico.

En él existen hoy algunas obras encantadoras en las que el espectáculo de las viejas danzas orientales se presenta a nosotros en la religiosidad del silencio. Yo quisiera que este silencio fuera absoluto; porque la música en el cinematógrafo no concierne nunca con el gesto, con la acción, con el movimiento de las imágenes.

Cuando se hagan buenas películas se escribirá también música para ellas, una música ligera, discreta, que sea como una evocación del cuadro que tenemos ante los ojos.

Los empresarios de los teatros y la Sociedad de Autores han declarado la guerra a la película y a mí me parecen perros ladrando a la luna. El cinematógrafo perjudica únicamente a los malos autores y a los malos teatros. Si aquí danzase la Mata Hary, Isidora Duncan o la Maud Allan yo iría a verlas en el teatro en lugar de verlas en el cinematógrafo. Pero cómo quieren ustedes que vayamos a contemplar a los cómicos imbéciles del Tivoli o de Eldorado, pudiendo ver en el cine artistas verdaderos, grandes, imitables? Ellos son los que perjudican a los tontos, a los mediocres, porque el cinematógrafo multiplica el poder sugestivo de los grandes artistas, revive su labor en las ciudades donde antes reinaban esas medianías perjudiciales. Yo creo que en el cinematógrafo tienen mucho que aprender los cómicos españoles y creo que algunas películas impresionadas por grandes artistas debían proyectarse en las clases del Conservatorio, en las escuelas donde estudian o deben estudiar todos esos señores que quieren ser genios y no saben ni sentarse en escena.

El cinematógrafo tiene un admirable porvenir; pero es preciso que desaparezcan de él los melodramas sentimentales, los pianistas que cocean sobre el teclado y los espectadores incapaces de permanecer en silencio. A estos espectadores inquietos les aconsejo que silben y pateen las películas melodramáticas, sobre todo las que vienen de Italia.

ALMAVIVA.

Del *El Sport* de Barcelona.

## ACADEMIAS MILITARES

El ministro ha firmado, y en breve aparecerán en el *Diario Oficial*, las bases de la próxima convocatoria. Las plazas son: 250 en infantería, 20 en caballería, 25 en artillería, 30 en ingenieros y 25 en intendencia.

Los exámenes darán principio el primero de julio, verificándose el concurso con arreglo a los preceptos del Real decreto de 6 de diciembre de 1911 y del reglamento orgánico de las academias en la parte no derogada.

En la disposición se adaptan las condiciones de ingreso a las nuevas situaciones derivadas de la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército de 27 de febrero del año anterior.

## El árbol de las lluvias

He aquí lo que nos dice un ciudadano entendido en la materia y como consejo a los agricultores y a los ediles de todas las poblaciones de España:

«Dada la sequía que constantemente se enseorea de la Península y en particular de algunas provincias, llamamos la atención a quienes correspondan, a entidades y particularmente, para la plantación en gran escala del árbol procedente del Perú llamado «Tamai Caspi». Este árbol ofrece una particularidad original: sus hojas recogen los vapores acuosos de la atmósfera y los transforman en agua abundante y continua.

Durante el estío, cuando los lechos de los arroyos están secos, cuando el calor alcanza su máximo de intensidad, el «Tamai Caspi» presta muy útiles servicios; no solamente humedece el suelo al pie del árbol, sino que prodiga la lluvia en tal cantidad que la convierte en una verdadera irrigación.

Si se obtuviese de este fenómeno toda la utilidad posible, los terrenos se hallarían admirablemente fertilizados.

Cada «Tamai Caspi» produce un mínimo diario de 40 litros.

Un kilómetro cuadrado de superficie permite la plantación de 10.000 árboles de esta especie, de los cuales se obtendrán 400.000 litros de agua, deduciendo de esta cantidad de líquido la que se perdería por las evaporaciones y las filtraciones, quedaría reducida a 150.000 litros para la irrigación.

El «Tamai Caspi» vegeta fácilmente en casi todos los terrenos, crece rápidamente y resiste los cambios más bruscos de temperatura.»

### NOTA POLÍTICA

## El Consejo

En el último Consejo dieron cuenta los ministros de sus trabajos en la confección de los presupuestos y fueron también leídos algunos de los proyectos que han de ser sometidos a la deliberación del Parlamento. El presidente del Consejo, conde de Romanones, ha recomendado a los ministros que no descuiden la confección de los presupuestos de los respectivos departamentos para que puedan ser presentados en tiempo a la Cámara.

También se dió cuenta en el Consejo de las noticias comunicadas por el gobernador de Oviedo, referentes a la espantosa catástrofe de Gijón, que produjeron hondo pesar por las víctimas numerosas que ocasionó.

Se acordó instruir el oportuno expediente a fin de averiguar las causas de la catástrofe y depurar la responsabilidad es en caso de que existiesen.

Interrogado el conde de Romanones por los periodistas respecto al convenio español-italiano no negó la posibilidad de que se llegue a él.

Madrid 27-15'40.

### TETUÁN

## Las siete puertas

Una de las cosas más características y que atraen al viajero que por primera vez visita Tetuán, son las siete puertas que se abren en el recinto amurallado que rodea la ciudad.

La mayor parte de esas puertas tienen sus leyendas, como, por ejemplo, la llamada de la Felicidad, que desde que las tropas españolas evacuaron Tetuán permanece tapiada, porque a pesar de su nombre creen los tetuanes que cada vez que es abierta penetra en la ciudad un castigo del cielo.

Precisamente por ella salió al frente de sus tropas el generalísimo Muley el Abbas, cuando acudió a oponerse al avance del ejército español, y conocidas son las consecuencias que para el imperio jefiriano tuvo la aventura, de la que puede decirse que comenzó en la puerta de la Felicidad; por tanto, preciso es reconocer que no carece de fundamento el temor con que los tetuanes miraban la famosa entrada.

Para nosotros los españoles hay dos puertas que fuerza es que las miremos con simpatía: la de los Cementerios y la del Rescate.

Por ambas entró el ejército victorioso al mando de O'Donnell, recibiendo la primera el nombre de puerta de la Victoria y la segunda el de la Reina.

Llábase de Rescate porque por ella entraban esclavos y salían redimidos, cuando lo eran, los infelices cautivos apresados en el mar.

La de los Cementerios tiene igualmente bien justificado su nombre, pues en sus proximidades se hallan situados los enterramientos musulmán y hebreo.

Esta puerta fué también llamada de Ceuta por los españoles, y es una de las más pintorescas e interesantes de la aristocrática ciudad, muy particularmente en su parte interior.

La puerta de los Almiarés, que recibe el nombre de los cómicos montones de paja que en su parte exterior suelen levantar los tetuanes; en 1860 fué llamada por los españoles puerta de Fez; su interés arquitectónico es bien escaso y lo mismo le sucede a la de las Moreras que en 1860 recibió el nombre de puerta del Cid.

Algo más interés ofrece la puerta de los Combatientes, llamada por los españoles en 1860 de los Reyes Católicos.

Según la tradición tetuani, por esta puerta salían los guerreros de la ciudad del Derna a pelear con sus enemigos, y por ella entraban si volvían victoriosos.

Entre las víctimas figuran, además de las ciudadanas, un ingeniero llegado de Madrid para inspeccionar los trabajos, el ingeniero director de la construcción del puerto, D. Eduardo Castro; muchas personas modestas y personalidades.

Tan grande fué el efecto, que algunas piedras llegaron hasta los barcos; como que hay varios marineros heridos.

Se suspendieron todos los espectáculos públicos.

Se calcula en veinticuatro el número de muertos y en muchos más el de heridos. Además, han quedado numerosos obreros sepultados. Se cree que las víctimas pasan de ciento.

Dirigía la operación de voladura el encargado de la empresa contratista y no el ingeniero director del Sindicato constructor del puerto de Musel, como se dijo en un principio, y quien resultó también herido.

## ENTRE PESCADORES

En aguas de la Foseta, frente a la costa de Portugal, ha ocurrido un choque entre pescadores españoles y del vecino país.

El choque del vapor de la Isla Cristina, «Pepe Segundo», dió parte a las autoridades de Marín, de aquel puerto, de que varios barcos de su arte han sufrido un abordaje y un saqueo, realizados por cuatro lanchas de nacionalidad portuguesa.

Los tripulantes de éstas tiraron al mar a dos marineros nuestros y las sardinas que llevaban, destruyeron las redes y se llevaron los remos.

Los españoles repelieron la agresión, y después de una reñida lucha con los agresores, pudieron escapar y coger ilesos a los agresores.

Los armadores, pescadores y marineros de la Isla Cristina, han protestado contra el referido hecho.

Para colmo de la desgracia, hay que advertir que el más grave de los siete heridos es también hijo de la desventurada Pastora.

Esta tiene a su marido en América hace algunos años, y deja en el mayor desamparo a cuatro o cinco hijos de corta edad.

El triste y desgraciado suceso ha impresionado vivamente a todos los vecinos y ha causado general consternación en toda la comarca chantadina.

## Dos presidentes

Hace algunos días, el ayuntamiento de París invitó a Poincaré a un banquete que había de celebrarse el 18 de Febrero. Poincaré aceptó, a condición de que fuesen igualmente invitados sus predecesores Fallières y Loubet. Esta aceptación condicional desencadenó, al ser formulada, una verdadera tempestad protocolar. Conviene saber que Poincaré asumió el cargo de presidente de la República, anteayer, a las dos de la tarde. ¿Cuál era el puesto que debía ocupar Fallières?... ¿Delante, detrás o al lado de Poincaré? El presidente del Senado, M. Dubost, vino a complicar el asunto, declarando que puesto que él es, por derecho constitucional, el segundo personaje del Estado, no podía ceder el paso más que a Poincaré, pero no a Fallières.

El propio Fallières no pudo menos de inquietarse al pensar en lo desairado que resultaría su papel de astro moribundo al lado de Poincaré, sol naciente en la República francesa. Poincaré le calmó, haciéndole observar que, según un principio financiero francés, toda jornada comenzada es debida, por completo, al funcionario que tiene derecho a retribución.

Así, pues, Fallières conservó el grado de presidente hasta que terminó el día 18 de Febrero; pero Poincaré, en virtud de la elección, fué presidente a partir de las dos de la tarde del mismo día y le incumbió la obligación de firmar la orden de pago del sueldo correspondiente a Fallières durante el día del mismo. Es decir, que desde las dos de la tarde hasta las doce de la noche del 18 de Febrero, Francia tuvo dos presidentes: uno que cumplió su jornada a título administrativo, y otro que la inició por deber constitucional.

Por esta razón, Fallières y Poincaré fueron al «Hotel de Ville» en el mismo carruaje, llevando aquél la derecha, por ser de los dos el más viejo. En el palacio del ayuntamiento cruzaron juntos los salones, llevando a sus lados los presidentes de ambas Cámaras. Loubet que es actualmente un simple ciudadano, marchó, solo detrás de los cuatro personajes... Y de este modo, «tutti sono contenti».

### EN EL PUERTO DE MUSÉL

## HORRIBLE CATÁSTROFE

En el puerto exterior de Musel ha ocurrido un suceso gravísimo.

Con el objeto de efectuar un importante desmonte destinado al relleno de los muelles en construcción, se había cargado una mina con 3.500 kilogramos de pólvora; al pie del monte que circunda el puerto de Musel.

Infinidad de curiosos ocupaban las inmediaciones, con objeto de presenciar el espectáculo de la explosión.

A pesar de los cálculos de los ingenieros, la explosión produjo efectos imprevistos, encontrando parte débil arcillosa, por donde salió la descarga, produciendo el efecto de una ametralladora.

Toneladas de piedras cayeron violentamente sobre las inmediaciones ocupadas por los curiosos.

En los primeros momentos una inmensa confusión y la rotura de los hilos telefónicos impidieron transmitir inmediatamente la noticia a Gijón.

La consternación es inmensa. En el lugar de la catástrofe, como en las inmediaciones del Hospital y Casa de Socorro, un gentío inmenso presencia la llegada de heridos y muertos. Ignórase aún el número de víctimas, sabiéndose que es crecido.

Cuentan detalles emocionantes. Entre las víctimas figuran, además de las ciudadanas, un ingeniero llegado de Madrid para inspeccionar los trabajos, el ingeniero director de la construcción del puerto, D. Eduardo Castro; muchas personas modestas y personalidades.

Tan grande fué el efecto, que algunas piedras llegaron hasta los barcos; como que hay varios marineros heridos.

Se suspendieron todos los espectáculos públicos.

Se calcula en veinticuatro el número de muertos y en muchos más el de heridos. Además, han quedado numerosos obreros sepultados. Se cree que las víctimas pasan de ciento.

Dirigía la operación de voladura el encargado de la empresa contratista y no el ingeniero director del Sindicato constructor del puerto de Musel, como se dijo en un principio, y quien resultó también herido.

### UN CUENTO

## UN HÉROE

Fricotel, conserje de la casa Jesús brothers and C.º, a la que voy diariamente y donde el diablo hace que gimie sobre un pupitre de contable, me entregó una mañana la correspondencia.

—Señor—dijo—, el patrón ha dicho que os encarguéis del correo, porque el primer oficial está ausente a causa de heroísmo.

—¿Decís, Fricotel?—  
—Por causa de heroísmo, señor. Clavé sobre el conserje una mirada llena de conmisericordia. Desde hace algún tiempo el pobre hombre decae. ¿Dónde se detendrá? Héle aquí, ante mí, con su ancha cara, revolviendo entre sus dedos su gorriila.

—El señor, no ha leído, sin duda, los periódicos; porque el señor sabría que el primer oficial se ha dislocado la pierna al detener ayer, por la noche, a un caballo desbocado.

Evidentemente, dice tonterías. M. Plougard, nuestro primer oficial, que pasa de cuarenta años, rechoncho, ventruído y benigno, parece poco indicado para tal gimnasia. Si este hombre pacífico detiene caballos ¿qué haré yo, vuestro servidor?

Bulevar Saint-Germain—añade Fricotel. Abro el periódico e interrogo los «Hechos diversos»: la cosa parece exacta. Esta hazña tiene casi una media columna. Ciertamente el repórter carecía de original. Un caballo desbocado caracolea a través de las calles, amenaza a una nodriza, derriba a un hombre, hace gritar de angustia a la multitud. Felizmente, Plougard está allí. No escuchas más que su valor, se lanza de un salto, coge al animal por el morro... ¿Cómo diablos lo ha hecho con su enfermedad? Quizá él pensó que después de tal esplendor no se le podrían rehusar las palmas académicas. ¡Este sagrado Plougard siempre lo mismo! Su heroica conducta derrama sobre la casa un lustre de heroísmo, Fricotel endereza el espinazo; y yo, ¡Dios me perdone!, me sorpendo de llevar la cabeza alta.

A las seis de la tarde, después de haber echado el correo en la caja, trepo con rapidez los cuatro pisos de Plougard. Su mujer abre la puerta. Es una persona sin edad, cuya conversación debe estar desusada de encanto. Su vista inspira ideas de retirada. Permanezco largo tiempo frotoando los pies sobre la alfombra, tartamudeando que vengo a adquirir noticias.

—Entrad, querido señor, vais a ver a nuestro héroe. Está en cama, a decir verdad; pero el doctor afirma que su herida no tendrá consecuencias.

Me introducé en un corredor, me enganché con el pie en un paraguas, me extravié en la cocina; una mano benévola me saca de mi torpeza. Apercibo a Plougard extendido en su cama, cubierto con un gorro de dormir, de vivos colores. Amontono las felicitaciones.

Sufro sin quejarme la relación del accidente. Es más brillante todavía que en el periódico. Agacho la cabeza con aire convencido. Mis ojos acostumbrados a la débil luz, distinguen ahora, sentada al pie del lecho, a la más adorable de las rubias. Dulces reflejos juegan sobre su cara, estremeciéndose en sus cabellos... Se despierta mi simpatía. Daría dos sueldos por ser invitado a sentar me.

—La señorita estaba en el carruaje—declara orgullosamente la señora Plougard—expuesta a los mayores peligros. Sin «él», seguramente que ella hubiera muerto.

—La deliciosa niña levanta la cabeza y una sonrisa se desliza sobre su cara: «Plougard—dice—me ha salvado la vida». Lo menos que ella puede hacer es cuidarlo. Allí estará instalada hasta la completa curación. ¡Qué bonita es, en verdad, y cuánto me gustaría dislocarme una pierna!

Cuando me retiró, ya en la calle, no pienso más que en esta cara encantadora. Su recuerdo me pone febril. Por la noche, sueño que la bella desconocida detiene el caballo que me arrastra a la muerte, y me veo a su cabecera velando su sonrisa.

¡Siempre el mismo, el bienaventurado Plougard!

Pasan los días, ruda mi vida como un guijarro en el río; pero no olvido a la rubia. A distancia la descubro nuevas perfecciones. Entre dos boletines bosquejo sus rasgos sobre un trozo de papel, y mi pluma araña así mis recuerdos. Al salir de la oficina, harfo por fin de no verla ya, corro en busca de noticias. Mi corazón late hasta romperse al subir la escalera. Tiro de la campanilla, y he aquí a la señora Plougard. Su esposo va mejor. Invoco mi deseo de estrecharle la mano, y entro en su cuarto. Está todavía allí, extendido sobre la espalda, cubierto con el gorriillo que evoca el espectro solar. Lo felicito por su aspecto, al mismo tiempo que miro alrededor. La bonita rubia ha desaparecido.

—Yo os contaré—dice la señora Plougard.

Me lleva a un rincón y me hace confidencias. La señorita ha sido molesta. Iba allí por la mañana, desplegada su labor, se instalaba confortablemente, almorzaba en familia, comía, cenaba, tomaba el té y no se iba hasta las diez de la noche, después de tomar una taza de manzanilla. Esto no podía durar así.

—No nos gustan los glotonos—dice la señora Plougard—; nos hemos arreglado para hacérselo comprender. ¡Además es una inglesa y esas gentes, ya lo sabéis, son de un indiferencia inconcebible!

Miro a Plougard; ha cerrado los ojos! Tartamudeo confundidamente que este conocimiento hubiera podido ser útil, pues busco desde hace tiempo un profesor de lengua inglesa. La señora Plougard me contempla con aire sospechoso.

Con todo seco me dijo:—  
—Ignoramos su domicilio.

Me retiró con la cabeza baja.

Plougard va mejor. Plougard se levanta;



# Información de EL PROGRESO Por telégrafo

Madrid 28-1'30.

## Consejo En Palacio

Se ha celebrado en Palacio un Consejo de ministros presidido por el Rey.

El conde de Romanones, en su discurso habló de los sucesos de índole exterior, especialmente de la revolución mejicana y de las señales de aproximación de algunas potencias a España.

En cuanto a los sucesos de carácter interior habló el conde de las elecciones provinciales y de la catástrofe de Musel.

## Marruecos

### El decreto del protectorado

Ha firmado el Rey el Decreto referente al régimen de la Zona española de Marruecos.

El comandante militar de Ceuta asumirá la dirección de todo el territorio.

Las instrucciones serán dadas por el Ministerio de Estado, excepto en lo referente al mando de las fuerzas.

Estará asesorado por tres delegados civiles que entenderán en todo lo relativo a obras civiles, fianzas, agricultura y asuntos generales.

Al general Alfau se le conceden 28,000 pesetas por gastos de representación.

Las plantillas de funcionarios serán sometidas a las Cortes.

## Monumento a Canalejas

### Visita al Rey

Estuvo en Palacio el Sr. Francos Rodríguez.

Habló con el Rey, del mausoleo y del monumento a Canalejas.

El Rey manifestó deseos de que el monumento se levante en la Puerta del Sol.

## Navarro Reverter

### Pidiendo apoyo

El ministro de Estado, Sr. Navarro Reverter, ha pedido que la prensa y la opinión le apoyen, rechazando recelos respecto a nuestra acción en África.

## En Gijón

### El ministro de Fomento

Ha llegado a Gijón el ministro de Fomento Sr. Villanueva.

Le acompaña el Sr. Belaunde.

El ministro, acompañado de las autoridades, visitó el sitio de la catástrofe.

Después visitó a los heridos.

En el Hospital ha fallecido uno de éstos.

### El duelo de la población

Al medio día todo el comercio de Gijón cerró sus establecimientos.

Los balcones aparecieron enlutados.

Llueve copiosamente.

El Ayuntamiento y la Diputación decidieron abrir suscripciones.

Con tal objeto se han recibido ya muchos e importantes donativos.

Nótase la falta de algunos obreros.

Créese que están sepultados entre los escombros o que fueron arrojados al mar.

Por la tarde se efectuó el entierro de las víctimas.

Estuvo imponentísimo.

## París

### Proceso de apaches

Se conoce ya la sentencia dictada contra los apaches de la banda de Bonnot.

Cuatro fueron condenados a muerte.

El resto a trabajos forzados.

Uno de ellos, Covuchy, al conocer la sentencia suicidóse absorbiendo un veneno.

## Méjico

### Sumisión

Dicen de Méjico que Bosco, el jefe de la insurrección en el Norte, se ha sometido al general Huertas.

## Una campaña

### En Madrid

El vecindario de Madrid organiza una campaña contra la subida del precio de la luz.

## Los auxiliares de Alfau

### Nombramientos

Se han firmado los decretos nombran-

do auxiliares del general Alfau a los Sres. Zugasti, y Clavé, y Delegado de Hacienda, Trujillo.

Nombrárase secretario al Sr. Zugasti.

## Barcelona

### Discusión

Comenzó a discutirse en Barcelona el asunto de las aguas.

## LA BOLSA

### Fondos públicos

4 por 100 perpétuo interior fin corriente.	83 85
Diferentes series.	84 10
Amortizable al 5 por 100 alcontado.	000'00

### Acciones

Banco de España.	94'80
Compañía Arrendataria de Tabacos.	45'000
Resineras.	55'050
Altos Hornos, de Vizcaya.	29'15
Azucareras preferentes.	40'85
id. ordinarias.	00'00
id. obligaciones.	00'00

### Cambios

París vista (francos).	805
Londres vista (libras).	27'24

## Orfeón Gallego

Esta Sociedad celebró el miércoles junta general, para trazar las líneas generales del programa de festejos con que ha de solemnizar sus Bodas de Plata.

Entre dichos festejos figura una velada literaria-musical, que se celebrará el día 5 de abril, en el Teatro-circo, y en la que tomarán parte el Orfeón, la Rondalla y la Sección de Declamación. En una de las partes de la velada se leerán poesías y se pronunciará un discurso alusivo.

En la mañana del día 6 de abril, se tributará un homenaje a Montes, organizándose una procesión cívica que depositará coronas en la estatua del ilustre director del «Orfeón Gallego».

Por la noche se celebrará una velada en la Alameda, amenizada por el Orfeón.

A dichos festejos serán invitados los directores de los orfeones de Galicia.

Acordóse autorizar a la Directiva para ultimar los detalles del programa, que ha de procurarse responda a las tradiciones artísticas de la laureada colectividad.

## COMISIÓN PROVINCIAL

### SESIÓN DE AYER

La presidió el Sr. Tapia, asistiendo los Sres. Neira Gómez, Varela y Neira Pedrosa.

Se acordó informar favorablemente el proyecto de aprovechamiento de aguas solicitado por D. Alvaro Quiroga, con destino a fuerza eléctrica para alumbrado y usos industriales.

Fué aprobado el pliego de condiciones para la subasta del camino vecinal de Vivero a la feria de Galdó, pasando a la sanción del Gobierno civil.

Se dispuso el reconocimiento facultativo de los presuntos dementes, acogidos en el Hospital municipal de esta ciudad.

Manuel Conde Abad, de Carballedo, y Elías López Cervino, de Páramo, por si procede acordar el ingreso de los mismos en un manicomio.

Y por último se acordó la admisión en el Manicomio de Valladolid, por cuenta de los fondos provinciales, de Argemiro Cortiñas Rey, de Carballedo, y Crisanto Trastoy Castro, de Villalba, por tener perturbadas sus facultades mentales.

## EN LA AUDIENCIA

### BECERREA.—INFIDELIDAD.

Comenzó a verse ayer en nuestra Audiencia una causa que ha despertado en alto grado el interés del público, que llenaba por completo la Sala.

Procedía del juzgado instructor de Becerreá por infidelidad en la custodia de documentos, contra D. José Pérez Temes, secretario del juzgado municipal de Nogales.

Acusase a este señor de haber hecho desaparecer, simulando que habían sido robadas, cuarenta y tantas conciliaciones celebradas en los meses de mayo, junio y julio de 1904 por D. Manuel Celeiro, como procurador de D.ª Sofía Suárez de Deza y D. Antonio Rodríguez, como administrador de la casa de Noceda.

El fiscal estima ser estos hechos constitutivos de un delito de infidelidad en la custodia de documentos, de que es autor el procesado, concurriendo la agravante de haber empleado engaño.

Procede imponerle la pena de ocho años y un día de arresto mayor, multa de 250 pesetas y once años y un día de inhabilitación especial temporal.

El acusador privado, Sr. González Masada, pide para el procesado la pena de diez años y un día de prisión mayor, multa de 250 pesetas, inhabilitación perpetua y la indemnización a la perjudicada de 697'50 pesetas.

Después de examinadas las pruebas documental y testifical (esta bastante merosa), el fiscal propietario Sr. Martínez, modifica sus conclusiones provisionales, pidiendo se imponga al procesado la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor e indemnización de los perjuicios causados.

El acusador privado también anuncia modificación en sus provisionales, cuyo escrito presentará hoy.

A todo esto, como son las ocho de la noche, la mañana pasase examinando los testigos del fiscal, suspéndese el juicio hasta hoy a las once.

EL OIDOR DE SALA

## Lugo-Salón

Hoy, viernes 28, grandes secciones en las que tomarán parte los aplaudidos artistas *Les Hispanie*, presentando un programa de verdadera atracción, dedicado en este día al pueblo de Lugo.

Preciosas y típicas canciones que seguramente serán del agrado del público. Duetos de la mayor atracción, secciones verdaderamente sensacionales.

Ultimo día de *Les Hispanie*.

Dos grandes secciones: Primera a las siete.

Segunda a las diez.

Programa de películas de la renombrada casa Pathé, últimos adelantos de cinematografía moderna.

¡¡Hoy al «Lugo-Salón»!!

Selecto y escogido programa.

¡¡¡Gran atracción!!!

## Eléctrica Lucense

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo prevenido en el art. 28 de los Estatutos, ha acordado convocar a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social a las cuatro de la tarde del día 28 de corriente, para dar cuenta del Balance Memoria correspondientes al ejercicio de 1912, y renovación parcial del Consejo según dispone el art. 14 de los Estatutos.

Las cuentas quedan desde esta fecha a disposición de los Sres. Accionistas para su examen y comprobación en las oficinas de la Sociedad.

Lugo, 19 de Febrero de 1913.—

Presidente, José Pujol.

## ECOS

Ayer estuvo en esta ciudad con objeto de visitar a nuestro particular amigo el diputado provincial D. Gerardo Quintero, que desde hace días se encuentra enfermo de un padecimiento de estómago, el reputado médico de Santiago, especialista en esta clase de enfermedades, D. Miguel Gil.

Deseamos al enfermo un pronto restablecimiento.

Anteayer le ocurrió un percance, tren corto que, procedente de la Coruña, llega a esta ciudad a las ocho y media de la noche.

Parece ser que entre las estaciones de Parga y Guitiriz rompiósele a la máquina uno de los ejes de las ruedas no pudiendo continuar.

A las once y media salió de la estación de Lugo una máquina a buscar carbón regresando con el convoy a las cuatro de la mañana.

Se convoca a todos los socios de número y eventuales de la «Juventud Antomiana», con objeto de que el próximo domingo, 2 de marzo, a las tres de la tarde concurren al local de ensayos de la «Juventud», en el Convento de PP. Franciscanos, para la lectura y aprobación del nuevo reglamento.

La comunión general de los Antomanos, del próximo mes de marzo, tendrá lugar el 19 del mismo.

En el día de ayer ha jurado el cargo de procurador de los Tribunales de este partido nuestro convecino D. Ángel Fernández, a quien deseamos mucha prosperidad en su profesión y que no dudamos obtendrá dada su suficiencia, larga práctica en los asuntos con la misma relación.

Hemos recibido el figurín *La Moda de la Moda*, correspondiente a este mes. Contiene ciento veintitrés modelos un patrón en papel seda compuesto de doce piezas para la ejecución de uno de aquéllos.

Nos visitó también el primer número de *La Monarquía Socialista* y con gusto establecemos el cambio.

Ha salido de Nueva-York con

de aquí a algunos días será de nuevo de los nuestros. Juzgo inútil pasar a su casa, renuncio a todo y trabajo sobre mi pupitre, esforzándome en volver a encontrar los rasgos de la inglesa.

Plougard vuelve una mañana arrastrando un poco la pierna, cojeando a su gusto, y todos se apresuraron a felicitarlo. El prefecto de Policía le ha hecho conceder la cinta tricolor. Cuando estuvimos solos, frente a frente abriendo la correspondencia, miro su frente inclinada, sus cabellos ya grises por las sienes.

—Escuchadme, Plougard—le digo—; pero me ha chocado verdaderamente la encantadora cara de esa joven inglesa que habéis salvado de una muerte cierta. ¿Ha abandonado París?

—Levanta sobre mí una cara contrita, pero cuyos ojos pestañean.

—¿Vos también?—dice.

Y súbitamente se entrega a las confidencias. Después de la esposa, el marido. Los primeros días su mujer no encontraba palabras para expresar su admiración. A la llegada de la rubita, su frente se ennegreció; bien pronto los celos inspiraron sus gestos. Cuando la joven se había retirado, la señora Plougard, comenzaba sus reprimendas. ¡Ciertamente había algo obscuro allí! ¡Se conocían, eso era seguro! Y reproches y palabras gruesas... ¡No se tenía idea de una criatura semejante que venía a robar a sus maridos en su propia casa!

—Ya veis—dijo Plougard—ha hecho tanto y tanto, que la inglesa se fué una noche para no volver. Sin embargo, os lo aseguro, no había nada entre nosotros. ¿Por qué la he salvado? Sería, a fé mía, incapaz de decirlo. Una fuerza inconsciente me ha lanzado; he ahí todo! Por lo demás, me gustaba mirarla, ver su sonrisa, sentirla a mi lado. ¿Qué queréis? Era, sin duda, un crimen; ha sido preciso que cediese el lugar.

—¿Y la habéis dejado partir?

—Plougard bajó la cabeza.

—Se puede detener un caballo desbocado—murmuró sentenciosamente—. ¿Qué medio hay, decidme, para domar a una mujer celosa?

—Levantó la frente y me contempló con resignada sonrisa.

—Joven—concluyó—; puede que tenga el alma de un héroe; pero no tengo la de un mártir.

L. F. SAUVAGE.

## DE MODAS

### TRAJE «TROTTEUR»

Por los sitios de París en donde se ve la gente elegante, el traje que tiene más aceptación, es el que hoy damos a nuestras lectoras.

Es de paño, color gris elefante.

La falda recta, con una tabla ancha sobrepuesta por delante, adornada ésta por seis grandes botones, tres a cada lado, y colocados en la parte de abajo, como prendiendo la falda.

La chaqueta no muy larga, hasta la terminación de la cadera, con un poco de entalle.

Los delanteros son sobrepuestos, guardando *pendant* con la tabla de la falda, y cierran la chaqueta tres botones colocados en una patá cubica que se foma del delantero derecho para sobreponerse sobre el izquierdo. Estos delanteros, después de la pata de cierre, abren en forma redondeada, dejando ver la falda.

El *cuello-chal* completa la prenda; es de puntas redondas, se hace en seda rayada y guardando armonía con éste, las carteras de las mangas.

Este traje tiene la ventaja de ser muy práctico, pues es de los llamados *trotteur*.

## El servicio obligatorio

Pronto se publicará una Real orden aclaratoria sobre el derecho de los reclutas a elegir cuerpo.

Otra también, interesante se ha publicado ya.

Dice ésta que en vista de las consultas promovidas por diferentes autoridades militares referentes a la interpretación y alcance que debe tener la facultad para elegir cuerpo conceden a los reclutas acogidos a la reducción del servicio en filas los artículos 267 y 268 de la vigente ley de reclutamiento, y considerando que, según previene el artículo 5.º de la misma, el servicio militar se ha de prestar atendiendo únicamente las necesidades generales del país y de la organización del Ejército, y que a esta necesidad deben supeditarse cuantos deberes y derechos se consignan en la misma para que los llamados a servir en el Ejército sean hombres en disposición de desempeñar los diferentes servicios de la unidad a que sean destinados, lo cual no se conseguiría si la libertad concebida a dichos reclutas para elegir cuerpo no se supeditara a la necesaria condición de aptitud para el que elijan, se ha dispuesto que los reclutas acogidos a la reducción del servicio en filas serán destinados a los cuerpos que tienen elegidos, siempre que por sus condiciones de talla, profesión u oficio resulten útiles para el servicio de la unidad que elijan, con arreglo a lo que determinan los artículos 157 al 167 del reglamento de 23 de Diciembre de 1896 y demás disposiciones vigentes sobre el particular, y los que no reúnan dichas condiciones serán invitados a designar otro cuerpo de la misma o diferente arma para el que reúnan condiciones y en el que puedan ser utilizables sus servicios.

## POR GALICIA

### CORUÑA

Está a punto de ultimarse la organización de las series de conferencias de vulgarización de cultura, que prepara la Junta directiva de la «Reunión de Artesanos».

La Universidad de Santiago tendrá lucida representación en la obra de cultura, que organiza el «Círculo».

Los distinguidos catedráticos de aquel Centro docente, D. Lino Torre y D. Isaac Rovira, que explican, respectivamente, las asignaturas de Derecho internacional y Derecho penal, han participado al presidente de «Artesanos», Sr. Casás, que aceptan la invitación que a tal objeto les ha dirigido.

Uno de estos días, ya conocidos los temas

de todas las conferencias, se ordenarán las fechas de celebración de cada una de éstas.

Trabajando en el muelle de hierro José Sánchez, de 30 años, mozo de D. Manuel Villar, le fué alcanzada la mano izquierda por una de las grúas de descarga.

Tuvo que pasar a la Casa de Socorro, donde le amputaron la primera falange de un dedo.

El conserje de las cocheras de los tranvías, José Santiago Montero, denunció en la Inspección de Vigilancia que anteanoche sustrajeron de las cocheras varias herramientas, de un valor aproximado de 40 pesetas.

Sospecha que los autores del robo son unos muchachos que solían ir a dormir a las cocheras.

La Policía los busca.

Para el domingo próximo se organiza un magnífico concierto en el salón de fiestas del «Círculo».

En él tomarán parte el quinteto Pillado, que ejecutará un selectísimo programa, y una distinguida señorita, pianista, a quien hay grandes deseos de oír.

La fiesta comenzará a las seis y media de la tarde, y será digna continuación de las que la entusiasta Sociedad viene celebrando.

## ORENSE

Se convoca a concurso en la Administración de Correos de Orense, por diez días, contados desde la publicación del anuncio correspondiente en el «Boletín Oficial» de la provincia, para adquirir locales en arrendamiento con destino a las oficinas del Ramo de la capital por término de cinco años y alquiler de 3.000 pesetas.

La Dirección general de Clases pasivas ordena que el haber mensual de 375 pesetas que percibía por la Tesorería de Hacienda de esta provincia, D. Castor Rodríguez, se abone de aquí en adelante por la de La Coruña.

Se halla restablecido de su indisposición, el Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis, doctor Ilundáin.

La sociedad venatoria de esta ciudad proyecta la repoblación de la caza en los montes de las cercanías, a cuyo objeto dirigió una instancia a S. M. el Rey, pidiéndole varias parejas de perdices.

## PONTEVEDRA

En el kilómetro 16 de la carretera de Fornelos de Montes, encontró la guardia civil de Puente Caldelas un coche que conducía siete emigrantes, los cuales manifestaron que se dirigían a Vigo donde les esperaba con la documentación correspondiente D. Guillermo Fernández Amoedo, juez municipal de dicho Fornelos.

Del hecho se levantó atestado contra el referido «D. Guillermo» por infracción de la Ley de emigración.

En el Teatro principal celebróse un mitin, organizado por una comisión de los ebánistas en huelga.

La concurrencia, fué bastante numerosa.

Pronunciaron discursos varios obreros, encaminados a mantener la solidaridad del obrero en frente de la clase patronal.

En cuanto a los medios de solucionar la huelga se sostuvieron distintos criterios.

Espérase que el Sr. Gobernador civil, solucionará pronto el conflicto.

En la parroquia de Riobó (Estrada) apareció quemada dentro de su domicilio una mujer llamada Rosa Xan.

El cadáver fué hallado por varios vecinos suyos que extrañados de ver las puertas de la casa abiertas contra costumbre, penetraron en ella con el alcalde de barrio.

El ingeniero de Canales, Caminos y Puertos D. Angel Joaquín Abren, fué asignado a la jefatura de Obras públicas de esta provincia.

Probablemente desempeñará la plaza vacante en Vigo por traslado del Sr. M. Anz.

Han sido nombrados maestros interinos, D. Manuel González López, de la escuela de Torneiros; D. Hermenegildo Jesús Alonso, de la de Morgadanes; D. Manuel Rivera Martínez, de la de Seijido; D. Manuel Carballedo Dalca, de la de Riofrio; y de la auxiliaría de niños de Tuy, D. Herminio Lino Santarán.

## VIGO

El ayudante de Marina de Cangas comunicó a la Comandancia de Vigo que los marineros Sebastián Villar, José García Paredes, Aniceto Lorenzo y Alejandro Fandiño, hallaron en la mar, abandonadas, tres gamelas, una de ellas con el nombre de «Remedios», folio 3.265, de Bouzas, y las otras dos sin folio ni nombre.

De éstas dos una está pintada de rojo en la obra viva y de blanco en la muerta, y la otra sin pintar.

También Antonio Barberá dió parte de haber hallado en la bahía una chalana sin nada a bordo, folio ni número, pintada de verde de la línea de flotación para arriba, y de negro el fondo.

El Ayuntamiento de esta capital interesó a la Junta de Instrucción pública autorización para trasladar la Escuela de niñas de Salcedo a una casa propiedad de D. Manuel Muñoz, en dicha parroquia.

El cónsul de Portugal en Vigo, ha solicitado del alcalde, una relación de los súbditos lusitanos residentes en esta ciudad.

## NECROLOGÍA

Los que mueren:

—En La Coruña, D. Benito Barbeito Río.

—En El Ferrol, D. Andrés Donato López y D.ª Josefina Moreno Grimaldos.

—En Orense, la señorita Dolores Fernández y Fernández, y D.ª Luisa Moreiras Rodríguez.

—En Pontevedra, D. Abundio Argibay y Sobrino.



ción a Cuba el ex presidente Castro, en viaje de recreo. Regresará el mes próximo.

Los maestros y maestras de esta provincia, que desempeñan en propiedad escuelas dotadas con el sueldo de 825 y 925 pesetas reclamarán a los habilitados respectivos los folletos del escalafón general provisional del Magisterio primario, con arreglo a su situación en primer grado de enero de 1912.

Salió de Madrid para Orense el ingeniero D. Martín Gómez Pinida, comisionado por la compañía del ferrocarril de Orense a Vigo para efectuar los estudios de la proyectada línea a Zamora.

Se ha remitido a la aprobación de la Superioridad, la liquidación de las obras de terminación de los trozos 6.º y 7.º de la 2.ª sección de la carretera de tercer orden de Orense a Portugal, por Celanor y Bande, cuyas obras fueron ejecutadas por D. Pedro Conzález y González.

Leemos: «El 31 de diciembre del pasado año se ausentó de Vigo, de casa de su hijo, el «joven» de setenta y cinco años Pedro Alvarez, pretextando ir a su aldea de Puentevedá.

Aun no ha vuelto a su casa ni se sabe nada de él.» Nada; cosas de chiquillos.

La prensa profesional y la política dan la noticia de que pronto se harán los nombramientos de ascenso de maestros por la corrida de escalas.

Si ha de hacerse ya es tiempo, pues la tal noticia hace ya más de dos meses que corre por la prensa para dar a entender que se trabaja, y a poco parece noticia de hace un año.

Se ha posesionado del cargo de administrador ambulante encargado de viajar en el tren mixto de Vigo a Monforte, el oficial quinto del Cuerpo de Correos D. Adolfo Alvarez Builla.

La Compañía de los ferrocarriles del Norte ha recaudado en las líneas de Galicia y Asturias desde el 21 al 31 de enero último 803.332'83 pesetas o sean 94.947'97 más que en los mismos días del anterior.

La Dirección general de Obras Públicas ha remitido a la Jefatura de esta provincia, el Mapa de la Zona de influencia Española en Marruecos (parte Norte) con objeto de que se extienda todo lo posible el conocimiento de la situación y circunstancias de la misma, encargando a dicha Jefatura del reparto de ejemplares correspondiente.

El capitán general de Galicia ha aprobado la sentencia dictada por el Consejo de guerra contra el cabo del segundo batallón de Murcia Victorino Louro Sendón, por allanamiento de morada y disparo de arma de fuego.

Se le condena a la pena de un año, ocho meses y un día de prisión correccional por el segundo de los citados delitos, y a dos meses de arresto mayor y 125 pesetas de multa, por el allanamiento de morada.

Louro Sendón cumplirá la condena en la penitenciaría de Mahón.

La «Liga de Amigos» de la ciudad compostelana prepara dos brillantes festivales gallegos que se celebrarán en el Teatro de aquella población el domingo y lunes de Pascua próximos.

En el primero tomará parte el notable coro pontevedrés «Aires da terra», que dirige D. Perfecto Feijóo, y la rondalla ferrolana «Airiños da miña terra», que está bajo la dirección del Sr. Pampín.

En el programa del lunes figurarán varias obras regionales cantadas por el barítono Sr. Mercadillo y un monólogo que recitará su autor D. José F. Tafall, poniéndose además en escena la obra cómica «Pote gallego», de la que es autor D. Heliodoro Fernández Gastañaduy.

Los festivales prometen resultar muy brillantes, pues la «Liga» tiene también el proyecto de dar a las solemnidades de Semana Santa alguna novedad para atraer forasteros a Santiago.

El «Diario oficial de la Guerra» publicó anteayer la siguiente Real orden:

En vista de las consultas promovidas por diferentes autoridades militares, referentes a la interpretación y alcance que debe tener la facultad que para elegir Cuerpo, conceden a los reclutas acogidos a la redención del servicio en filas, los artículos 267 y 268 de la vigente ley de

reclutamiento, y considerando que según previene el artículo quinto de la misma, el servicio militar se ha de prestar atendiendo únicamente a las necesidades generales del país, y a la organización del Ejército, y que a estas necesidades deben supeditarse cuantos deberes y derechos se consignan en la misma, para que los llamados a servir en el Ejército sean hombres en disposición de desempeñar los diferentes servicios de la unidad a que sean destinados, lo cual no se conseguirá si la libertad concedida a dichos reclutas para elegir determinado Cuerpo, no se supedita a la necesaria condición de aptitud para el que elijan, el Rey (que Dios guarde) ha dispuesto que los reclutas acogidos a la reducción del tiempo de servicio en filas, serán destinados a los Cuerpos que tienen elegidos, siempre que por sus condiciones de talla, profesión u oficio, resulten útiles para el servicio de la unidad que elija, con arreglo a lo determinado en los artículos 157 al 167 del Reglamento de 23 de Diciembre de 1896, y demás disposiciones vigentes sobre el particular, y los que no reúnan dichas condiciones serán invitados a designar a otro Cuerpo en la misma o diferente arma, para el que reúnan condiciones y en el que puedan ser utilizables sus servicios.

A los efectos del párrafo tercero de la orden de 31 de julio de 1912, inserta al frente de los escalafonos provinciales de la décima categoría, la Dirección general ha resuelto:

1.º Que el plazo de treinta días que concede dicha orden para formular reclamaciones se cuente desde el siguiente día al de la inserción de ésta en la «Gaceta» de Madrid, por haber sido ya remitidos todos los folletos pedidos por las respectivas secciones provinciales.

2.º Que los jefes de las secciones hagan un resumen general, hasta 31 de diciembre último, de altas, bajas y alteraciones, con estricta sujeción a los modelos e instrucciones de la orden de 7 de agosto de 1911, cuidando de consignar en la casilla de «Observaciones» los haberes que actualmente disfrutan los maestros, y de incluir en el estado correspondiente todos aquellos que aun venían figurando inebidamente en la novena categoría; y

3.º Que se tenga presente el párrafo segundo los núms. 1, 2, 3, 4 y 5 de la repetida real orden de 31 de junio.

La Reine de la Mode

Gran éxito: 10.000 suscriptores en España. La Reine de la Mode, Revista de Modas francesas; la más completa y la más práctica.—Se recomienda en todas las casas. Se publica del 5 al 10 de cada mes.—120 modelos de todas clases de vestidos para señoras, niñas y niños y un patrón cortado al natural contenido en una cubierta artística en colores.

Precios del abono: Un año 10 pesetas.—Número de muestra, 1 peseta.

NOTA.—Con el fin de recompensar a los clientes que nos honran con su confianza, regalaremos por cada abono u orden de renovación hecho directamente un magnífico álbum con 800 figurines.

Para abonos al Administrador Edgar Levy.—Iruñ.



SEGUNDO ANIVERSARIO

Las misas que se celebren mañana en la iglesia parroquial de Santiago, serán aplicadas por el eterno descanso de la señora

Doña Herminia Fuentes Varela R. I. P.

Su viudo D. Manuel López Folgar, hermanas, hermanos políticos y demás familia, ruegan a las personas piadosas y de su amistad se dignen asistir a alguna de dichas misas, por lo que les vivirán eternamente agradecidos. Lugo, 28 de Febrero de 1913.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—Santos: Basilio y Procopio.

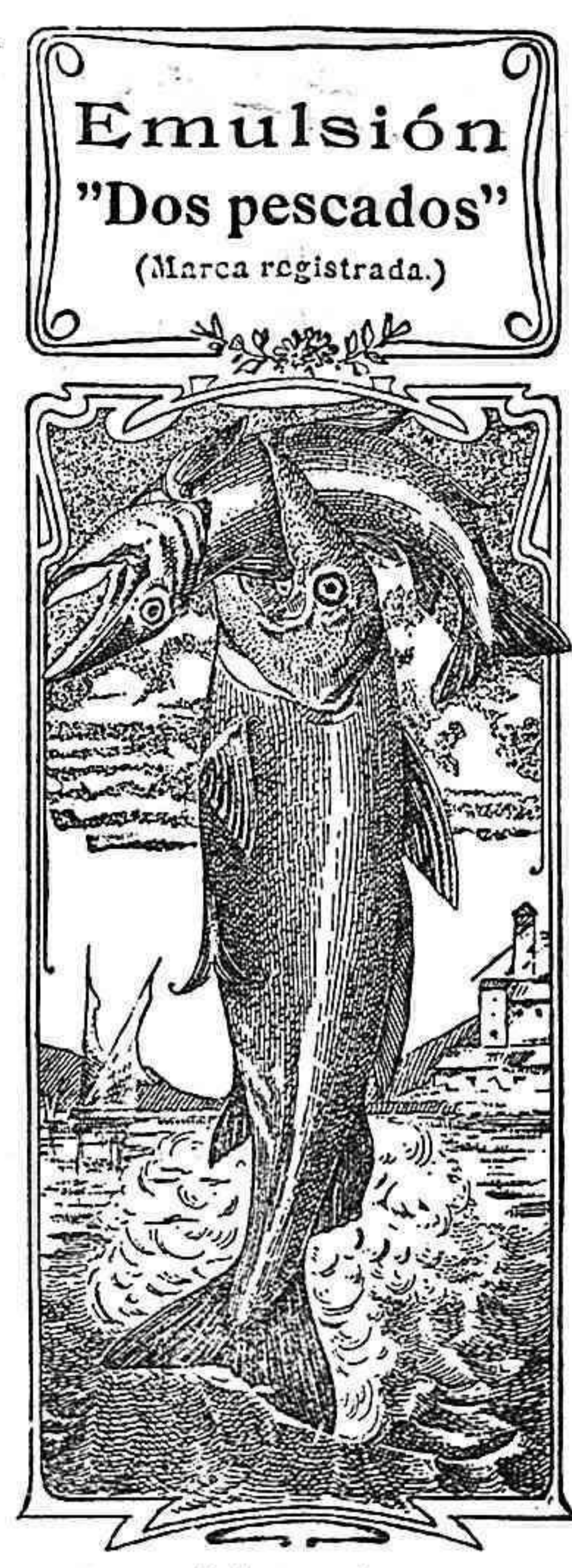
Tip. de El Progreso, Manuel Becerra, 4

ANGEL GOY FERNÁNDEZ PROCURADOR

Ofrece al público sus servicios en su despacho, Obispo Aguirre, 1, bajo.

Almacén de Zaera

Harina, centeno, maíz, cebada y trigo. Más barato que nadie. Carretera de la Estación



Emulsión "Dos pescados" (Marca registrada.) Interesante La Emulsión Dos pescados, es superior en preparación y composición, a todas las existentes. He aquí un estado comparativo con una de las más conocidas.

Marca Scott.—Aceite puro hígado de bacalao, el 50 por 100. Hipofosfitos de cal, el 1 por 100. Idem de sosa, el medio por 100.

Marca Dos pescados.—Aceite puro de hígado de bacalao, el 75 por 100. Hipofosfitos de cal y sosa, el 1 por 100.



Clínica Dental VALLINA Odontólogo Dentista

Especialista en las enfermedades de la boca y dientes, y en todos los trabajos de la moderna Odontología, como son: dentaduras artificiales, orificaciones, incrustaciones de porcelana y oro, y puentes del mismo metal.

Gabinete aséptico.—Rigurosa esterilización del instrumental.—Extracción sin dolor ni peligro.

CONSULTA DE 9 A 1 Y DE 3 A 7

EMILIO CASTELAR, 1, 2.º

:: Frente al Banco de España ::

LEOPOLDO GASALLA MÉDICO-OCULISTA

Ex-ayudante del Doctor Landolt, de París

Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5 Ronda de Castilla-Villa Angeia

Abonos químico-minerales y primeras materias para los mismos, clases extras. FERNÁNDEZ, TORRES Y C.ª—Coruña

COMPañía MADRILEña DE URBANIZACIÓN Fundadora de la CIUDAD LINEAL (1894)

SU PLAN INDUSTRIAL consiste: 1.º En la combinación de varios negocios, cada uno de ellos bueno de por sí, que mutuamente se favorecen, compra, parcelación y venta a plazos de terrenos (seis millones de metros cuadrados) vías férreas (17 kilómetros en construcción y 38 en explotación), construcción, compra y venta a plazos en 20 años de hoteles de lujo, burgueses y obreros con preferencia en la proximidad de sus vías férreas, abonando 9 por 100 de interés anual por la parte que

en cada año queda pendiente de pago, suministros de agua y de electricidad con preferencia a sus fincas rústicas y urbanas, y negocios auxiliares, imprenta, tejares, parque de diversiones, viveros y almacenes. 2.º En compensar los resultados de los negocios de éxito lento, vías férreas y suministro de agua, con los de éxito rápido, terrenos, construcciones, suministro de electricidad, negocios auxiliares y almacenes.

COLOCACION DE CAPITAL, SUSCRIBIENDO:

Table with columns for OBLIGACIONES HIPOTECARIAS and LIBRETAS DE LA CAJA DE AHORROS, listing interest rates and terms.

LIBRETAS DE LA CAJA DE AHORROS, NOMINATIVAS Y AL PORTADOR

Table with columns for LIBRETAS DE LA CAJA DE AHORROS, listing interest rates and terms.

Banqueros de la Sociedad: SRES. URQUIJO Y COMPañía Pedir más detalles a las Oficinas: Lagasca, 6, bajo, de 9 a 12.—Ciudad Lineal, de 2 a 7 Apartado de Correos 411, Madrid

Abonos químico-minerales y primeras materias para los mismos, clases extras. MARCELINO MENÉNDEZ FANO Riego de Agua, 22.—CORUNA Arriendo Se arriendan los bajos y el cuarto piso de la casa núm. 6 de la calle de M. Becerra. Informará el Sr. D. Martín E. Rúa y el Administrador de este periódico.

H. MANSO Médico-Cirujano y Odontólogo (DENTISTA) ARMAÑA, 3 Y 5, 2.º

BELENOL Antineurálgico sin rival

Diploma de Gran Premio, Medalla de Oro y Cruz Insignia en la Exposición Internacional de Barcelona de 1912

No existe nada mejor ni más rápido, para hacer desaparecer en pocos minutos toda clase de Dolores de Cabeza, Muelas, Dientes, Oídos, Menstruales, etc.

Precio: 25 céntimos

Puntos de venta: EN LUGO: Farmacias de los Sres. Alonso Hortas, Plaza del Campo núm. 5, García Murga, calle de San Pedro núm. 23, y Droguería de los Sres. Iglesias y C.ª

Colegio de la Purísima Concepción

Centro de instrucción y cultura general para señoritas

Primera y segunda enseñanza

Se halla abierto bajo la dirección de dos profesoras, en el que recibirán esmerada educación e instrucción sólida con arreglo a los modernos métodos pedagógicos. A todas las niñas de este nuevo Colegio se les enseña Dibujo lineal con aplicación al corte de ropa blanca.

Preparación para el ingreso, grados elemental y superior, de Maestras. Clases especiales de Solfeo, Música, Francés, Dibujo lineal, de figura y adorno. Pintura al óleo y a la aguada.

Se enseña a hacer bellos encajes y bordados a mano y máquina; flores de papel y de tela. También se enseña a cortar y confeccionar ropa blanca y de color. Para informes dirigirse a la Directora Srta. Rosario Serrano García.

OBISPO IZQUIERDO, NÚM. 15

Cirujano - Dentista A. PITA

Horas de consulta y operaciones: DE 9 A 12 Y DE 2 A 5

Los clientes de fuera de la localidad, deben pedir turno por correo para evitarse esperas innecesarias

Plaza de Sto. Domingo, 2, 1.º

Banco Vitalicio de España

Sociedad Anónima de Seguros sobre la Vida a Prima Fija

Table with financial data: CAPITAL SOCIAL, CAPITAL DESEMBOLSADO, RESERVAS, PAGADO A LOS ASEGURADOS, etc.

Esta Sociedad se dedica a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

DOMICILIO SOCIAL: Rambla Cataluña, 18 y Cortes, 603—BARCELONA Inspector regional: D. R. Pina Rico—LA CORUÑA

Delegado en la Provincia de Lugo: JESÚS DE VALLUGERA Y GAYOSO

(Autorizado por la Comisaría General e Inspección de Seguros)



# NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.

Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Pride	1.º de Marzo	2.º Marzo
Highland Brae	15 de Marzo	16 Marzo
Highland Rover	29 de Marzo	30 Marzo
Highland Piper	12 de Abril	13 Abril

Precio del pasaje en 1.ª clase, (tres categorías) Libras 18, 23 y 27.

Precio del pasaje en 2.ª clase, 12 libras (MÁS LOS IMPUESTOS)

Precio del pasaje en 3.ª clase, 231'10 pesetas (INCLUIDO IMPUESTOS DE TRANSPORTE)

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan a bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado.

Para informes y carga pueden dirigirse, en Vigo, a D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, a D. NICANDRO FARIÑA.

## GRAN BAZAR

— DE —

# LUENGO HERMANOS

— EN —

Santiago de Galicia, Calderería, 54 y 56

Llama extraordinariamente la atención el elegante y variadísimo surtido que esta acreditada Casa acaba de recibir para la Estación de invierno en toda clase de tejidos, tanto para señora como para caballero.

Grandes novedades en confecciones de piel, felpa, selaskuin, terciopelo y en paño, desde 30 pesetas en adelante. Impermeables, chanclos, paraguas, y otra infinidad de artículos.

Si va V. a Santiago, visite la Casa Luengo Hermanos

# LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios, a prima fija

FUNDADA EN 1865

(Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909)

GARANTÍAS	Pesetas Cts.
CAPITAL SOCIAL.	5.000.000
RESERVAS.	1.500.000
PRIMAS ANUALES DEL ÚLTIMO EJERCICIO.	1.000.000
SINIESTROS SATISFECHOS.	1.162.966 32
	2.418.573 13
	14.015.388 32

Domicilio social:

BARCELONA.—Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624

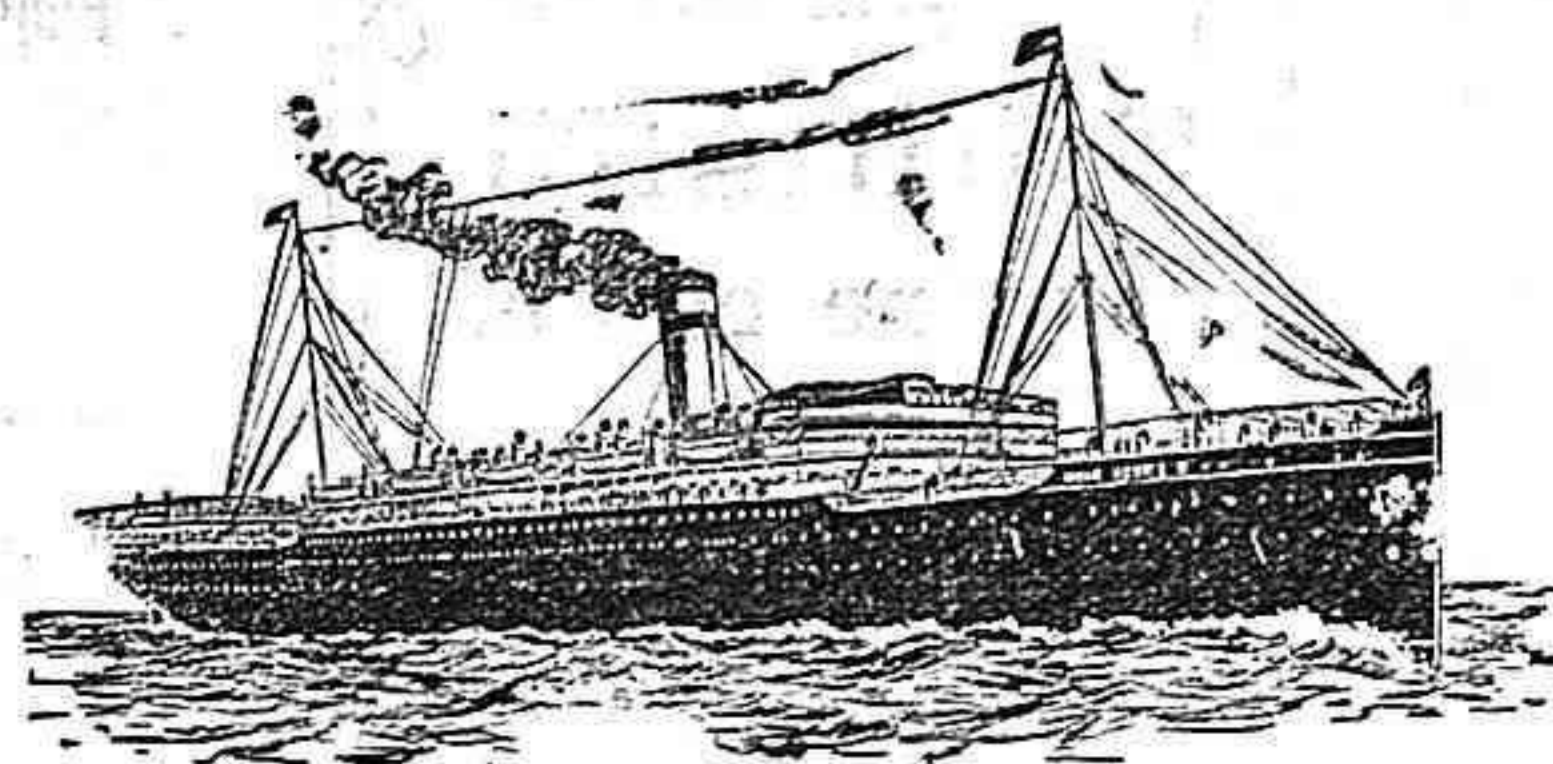
Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 14 de Marzo de 1911.

Sub-Comisión principal en Galicia: ALFREDO DE LA FUENTE

Riego de Agua. 19 al 23.—LA CORUÑA

Agente en Lugo: DON ROBERTO PEDROSA PÉREZ

Representaciones y Agencias en toda la Región gallega



# Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

## Al Brasil y Río de la Plata

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor rápido FRISIA, el 22 de Febrero  
Vapor rápido ZEELANDIA, el 15 de Marzo

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Provisos de telegrafía sin hilos (sistema Marconi) y de las más modernas instalaciones

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario,

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22.—La Coruña  
Representante general de la Compañía en España.

# SANATORIO QUIRÚRGICO

— DE —

## SANTIAGO DE GALICIA

DIRECTORES

D. ANGEL BALTAR CORTÉS

Médico de número del Gran Hospital

D. MANUEL VARELA RADÍO

Catedrático de Obstetricia y Ginecología de la Facultad de Medicina

Este Sanatorio, que responde en absoluto a las necesidades de la moderna Cirujía, se halla emplazado en el lugar más pintoresco y sano de Santiago, al lado del Paseo de la Herradura.

En él se practican toda clase de operaciones quirúrgicas, incluyendo también las del dominio de las especialidades, y es su mejor recomendación la extensa y afortunada práctica hospitalaria de sus Directores.

Los precios son de 15 y de 10 pesetas; y en su importe se incluyen además de la alimentación, los medicamentos, el material de curar, etc. La operación, o tratamiento equivalente, será objeto de un convenio aparte y anterior al ingreso del enfermo en el Establecimiento.

Para más informes, dirigirse a uno de los Directores.

## Compañía Anglo-Argentina y Houlder Line (reunidas)

Vapores rápidos a Montevideo y Buenos Aires provistos de los mejores y más modernos aparatos de calefacción sin hilos.

Próximas salidas de La Coruña para Montevideo y Buenos Aires:

EL PARAGUAYO (nuevo)  
24 de Febrero de 1913

Precio del pasaje en tercera clase: 176 pesetas incluidos los impuestos.

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña.

Viuda de H. Hervada, Real, 14

## Café Moderno

Tome V. café del MODERNO, y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 9  
—LUGO—

## Papel para envolver

Se vende en esta imprenta.



LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL  
Compañía de Seguros Reunidos  
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas  
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO  
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal  
47 AÑOS DE EXISTENCIA  
Seguros sobre la Vida.—Seguros contra Incendios  
Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros e incendios la considerable suma de  
Peset s 150.811.122'19 céntimos  
Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA  
calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

## C. G. Trasatlantique

Vapores correos franceses a gran velocidad

Servicios directos desde el puerto de la Coruña

A la Habana y Veracruz el 23 de cada mes

El 23 de Febrero	el vapor ESPAGNE.
El 23 de Marzo	el vapor LA NAVARRE.
El 7 de Abril	el vapor ESPAGNE.
El 23 de Abril	el vapor LA CHAMPAGNE.

A la Habana, Nueva Orleans y San Francisco de California

El 22 de Febrero	el vapor SAINT LAURENT.
El 22 de Marzo	el vapor CALIFORNIE.
El 22 de Abril	el vapor LOUISIANE.

A Puerto Plata y Santiago de Cuba cada cuatro domingos

El 23 de Febrero	el vapor MONTREAL.
El 23 de Marzo	el vapor QUEBEC.
El 20 de Abril	el vapor MONTREAL.

A New York

El 6 de Febrero	el vapor CALIFORNIE.
El 6 de Marzo	el vapor LOUISIANE.

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferencia, 3.ª ordinaria y 4.ª. Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarse la cabina.—Para informes de pasaje y carga: Nicandro Fariña.—LA CORUÑA

## Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al siguiente para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Plata, Arenas, Valparaíso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao.—Próximas salidas:

Vapor	Salida de La Coruña	Salida de Vigo
Victoria	24 de Febrero	25 de Febrero
Orcoma	10 de Marzo	11 de Marzo
Oriana	24 de Marzo	25 de Marzo
Orissa	7 de Abril	8 de Abril
Ortega	21 de Abril	22 de Abril

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

La conducción a bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de los equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones, comedores, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en la Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas y condimentadas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía,  
SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 19.

Dirección en Vigo: Valazquez, Morera, 1.



## COMPAÑÍAS HAMBURGUESAS

PUERTO DE LA CORUÑA

LÍNEAS DE VAPORES CORREOS RÁPIDOS

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de SUD AMÉRICA

Próximas salidas para RÍO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

22 de Febrero	Rápido KOENIG WILHELM II.
15 de Marzo	Rápido CAP FINISTERRE.
29 de id.	Rápido KONIG F. AUGUST.
12 de Abril.	Rápido BLUCHER.

Servicio de CUBA Y MÉXICO

Próximas salidas para LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

21 de Febrero	Rápido CORCOVADO
5 de Marzo	Correo STEIGERWALD.
21 de id.	Rápido FUERST BISMARCK
4 de Ab. id.	Rápido IPIRANGA.

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda dirigirse a la posible anticipación.

Dirigirse para informes a los Agentes generales en la Coruña,

EDUARDO DEL RÍO Y C.ª, Cantón pequeño, 9

LA CORUÑA

## TALLERES GRÁFICOS

DE

# EL PROGRESO

En este Establecimiento, que cuenta con moderno y bien surtido material, se confecciona con la mayor prontitud y economía toda clase de trabajos tipográficos, tanto para dependencias particulares como del Estado, provincia o municipio.

Confección de obras, folletos, periódicos y revistas ilustradas. Maquinaria de lo más moderno y práctico.

Volantes anunciadores, factu-

ras de franquicia postal, besalmanos, membretes, reclamos, rifas, circulares, programas y billetes.

Tarjetas de visita de las clases y precios que se deseen.

Libros de Actas de Nacimiento y Defunción, fés de vida, estados trimestrales, semestrales y demás impresos necesarios para Juzgados municipales y de primera instancia.

Participaciones de enlace y

de natalicio, invitaciones, esquelas de defunción, menús, carnets, recordatorios y tickets.

Papel y sobres timbrados, vales y abonarés, cheques, facturas, memorandums, estadios comerciales, listas de embarque, bonos, etc. etc.

Diez por ciento de rebaja en todo cuanto se anuncia a los suscriptores de este periódico.

MANUEL BECERRA, 4.—LUGO

IMPRESIONES EN RELIEVE Y TRICROMÍA